

Santa Rosa, Febrero 15 del 2013

2013 FEB 15 PM 3: 58

Abogado
Carlos Murrieta Mora,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

U. I. N. A. S. A. S. A.
FEB 15 2013
Firma

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía **TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.** la transferencia de - 20- acciones constantes en los diversos Títulos, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

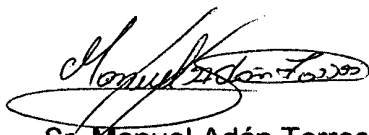
1. PEDRO PABLO DURAN CHUCHUCA, con cedula de identidad 0701234924, ha procedido a transferir Veinte (20) acciones contenidas en el Título # 18 a favor del señor CLEMENTE ESTEBAN BRAVO RIOFRIO, con cedula de identidad No. 0702003682 con la siguiente numeración del 3581 al 3600, acciones que posee dentro del capital social de la compañía.

Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esta institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Manuel Adán Torres,
GERENTE - GENERAL



✓

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Santa Rosa, Febrero 8 del 2013

Señor
Manuel Adán Torres
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, PEDRO PABLO DURAN CHUCHUCA, he procedido a transferir a favor del Señor CLEMENTE ESTEBAN BRAVO RIOFRIO con C.I. 0702003682, Veinte (20) acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
18	-20-	3581 a la 3600	20,00

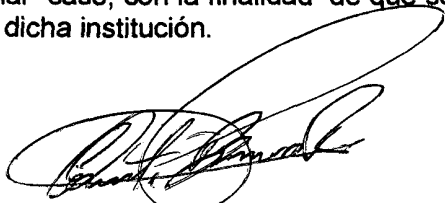
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reservas de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros Pedro Pablo Duran Chuchuca y Clemente Esteban Bravo Riofrio, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado y soltero respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Pedro Pablo Duran Chuchuca
CEDENTE
C.I. 0701234924


Clemente Esteban Bravo Riofrio
CESIONARIO
C.I. 0702003682

